

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 44123
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/06/2022
REF.:Comunic 28332/22

Señores:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.

Salúdele muy atentamente





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NO. N° 28332 22

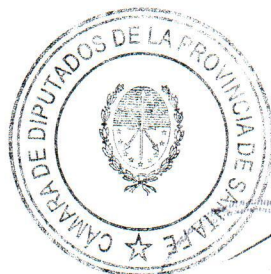
SANTA FE, 09 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48079 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, interceda y proceda a solicitar firma de Convenio Colaborativo entre la Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, encargado de la ejecución, mantenimiento y conservación de las Rutas Nacionales en todo el país, y la Dirección de Vialidad Provincial para la puesta en funcionamiento de un Protocolo Integral de Seguridad Vial en el tramo de Ruta Nacional 33 comprendido entre las ciudades de Rosario y Rufino."

Salúdele muy atentamente.



Dr. GUSTAVO FUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



Marta Borgarello
MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I
SUR



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

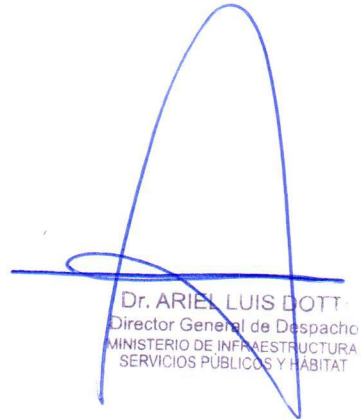


CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0061473-8.

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se proceda a solicitar firma de Convenio Colaborativo entre la Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, encargado de la ejecución, mantenimiento y conservación de las Rutas Nacionales en todo el país, y la Dirección Provincial de Vialidad para la puesta en funcionamiento de un Protocolo Integral de Seguridad Vial en el tramo de Ruta Nacional 33 comprendido entre las ciudades de Rosario y Rufino, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.*

Atentamente.

SANTA FE, 1° de Julio de 2022.



Dr. ARIEL LUIS DOTT
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 04 de julio de 2022.-


Expte: 02001-0061473-8

Ref.: /NOTA N° 44123 SE SOLICITA PROCEDER AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS RUTAS NACIONALES EN TODO EL PAIS Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PROTOCOLO INTEGRAL DE SEGURIDAD

Atento a las constancias en autos remítanse las presentes a la **Dirección General de Despacho A Cargo De La Secretaría De Arquitectura, Obras Públicas Y Hábitat**, a fin de que sirva comunicar a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD** lo solicitado por la Cámara de Diputados.

Recibido que sean los informes vuelvan las actuaciones a esta Secretaría.

Sirva la presente de atenta nota.


Patricia Degano
Coord. Gral. Séc. Privada
INFRAESTRUCTURA, SS. PÚBLICOS Y HÁBITAT
Gobierno de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



SANTA FE, 06 JUL 2022

NOTA N° 108-A

A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
Avenida 27 de Febrero 2199
3000 - Santa Fe

Ref.: Expediente N° 02001-0061473-8
del SIE.


De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en relación a las actuaciones de referencia y a fin de notificarle lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en su Nota N° 28332 de fecha 09 de junio de 2022, en consideración al estado de autos que en fotocopia autenticada adjunto a la presente, a los fines que estime corresponder.

En consecuencia queda Ud. debidamente notificado.

Atentamente.




Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nº 28332 22



SANTA FE, 09 de junio de 2022.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL CONSTE

DR. ARIEL LUIS DOTTA
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PERÓTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº 48079 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, interceda y proceda a solicitar firma de Convenio Colaborativo entre la Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, encargado de la ejecución, mantenimiento y conservación de las Rutas Nacionales en todo el país, y la Dirección de Vialidad Provincial para la puesta en funcionamiento de un Protocolo Integral de Seguridad Vial en el tramo de Ruta Nacional 33 comprendido entre las ciudades de Rosario y Rufino."

Salúdele muy atentamente.



DR. GUSTAVO FUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



WARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I SUR




Expte.N° 02001-0061473-8

La Nota N° 108-A se notificó mediante Notificador Oficial, según constancia obrante al pie de la misma.

Por Mesa General de Entradas resérvense las presentes actuaciones por el término de 10 (diez) días.-

DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES - M.I.S.P. y H.
Santa Fe, 06 de Julio de 2022.


SALOMÓN CECILIA
Jefe Departamento
Organización Operativa
Dirección Gral. de Despacho
MISPyH





Santa Fe, 25 de julio de 2022.

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat
Dr. Ariel DOTTI


S / D:

Esta Mesa General de Entradas y Salidas -M.I.S.P. y H. Sede Casa de Gobierno- informa que no se han presentado contestaciones y/o escritos, oportunamente solicitados.

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.

N.C.


C. J. DISA GASSMAN
Jefe Dpto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
Mesa de Entradas - MISPyH
Casa de Gobierno



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

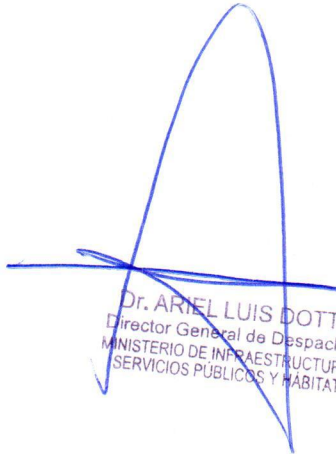


Corresponde Expte. N° 02001-0061473-8.

*Por Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.,
resérvense las presentes actuaciones por el término de 15 (quince) días.*

Atentamente.

SANTA FE, 26 de Julio de 2.022.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0061473-8.

Por Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH., resérvense las presentes actuaciones por el término de quince (15) días.

Hecho, póngase a Despacho.

Atentamente.

SANTA FE, 29 de Agosto de 2022.

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



Santa Fe, 22 de septiembre 2022.

EXP.: 02001-0061473-8

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat
Dr. Ariel DOTTI
S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.

[Handwritten signature]
C. DIS SSMAN
Jefe Dpto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
Me de Entradas - MISPyH





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0061473-8.

Cumplido con lo indicado a fojas 04, y al no haber recibido respuesta, elévense las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada del MISPyH** para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Atentamente.

SANTA FE, 22 de Septiembre de 2022.-



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 22 de septiembre de 2022.-

Expte: 02001-0061473-8

Ref.: /NOTA N° 44123 SE SOLICITA PROCEDER AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS RUTAS NACIONALES EN TODO EL PAIS Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PROTOCOLO INTEGRAL DE SEGURIDAD

Vistas a las constancias en autos y no habiendo recibido respuesta de la Dirección Nacional de Vialidad, en virtud de que que las presentes actuaciones refieren a gestiones en el ámbito de la Administración Pública Nacional remítanse las presentes a la **Secretaría de Gestión Federal – Ministerio de Gestión Pública**, para intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT,
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar

Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.

A la Sra.

Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Abog. MARÍA SOLEDAD SENN

Ministerio de Gobierno, Justicia y


Derechos Humanos

S / D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento de las comunicaciones Nro 48079 de la HCD, remítase a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría de Gestión Federal

Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20286 SANTA FE 19 OCT. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28332/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, la que textualmente solicita: *“...interceda y proceda a solicitar firma de Convenio Colaborativo entre la Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, encargado de la ejecución, mantenimiento y conservación de las Rutas Nacionales en todo el país, y la Dirección de Vialidad Provincial para la puesta en funcionamiento de un Protocolo Integral de Seguridad Vial en el tramo de la Ruta Nacional 33 comprendido entre Rosario y Rufino”*.

Se remite **Expediente N° 02001-0061473-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 15.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”